

parte de autores, directores, coordinador y editorial, dirigido a facilitar el trabajo cotidiano de los profesionales del Derecho, que encontrarán en ella una herramienta ágil, útil y metódica. No puedo evitar aquí pensar en los colegas, presentes y futuros, que seguramente van a hallar en sus páginas las respuestas y los argumentos necesarios para defender y hacer valer los derechos de sus patrocinados, lo cual constituirá el mejor reconocimiento de sus indudables méritos. Por ello felicito a los directores, al coordinador y a cada uno de los autores por su aporte a este esfuerzo; como los conozco, sé de su voluntad para que el derecho penal sea una garantía de libertad.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2013

Luis María BUNGE CAMPOS

de Cuatro. Los cuatro años de trabajo que se han llevado para la realización de este libro han sido un gran desafío para todos los que lo han trabajado. La complejidad de la legislación penal argentina es innegable, y la tarea de organizarla en un formato que sea útil y práctico para los profesionales del Derecho es una labor que requiere mucha paciencia y dedicación. Los autores han hecho un trabajo excepcional, y su esfuerzo ha sido recompensado con la publicación de un libro que será de gran utilidad para todos aquellos que se dedican a la defensa de los derechos humanos y a la promoción de la justicia social. El Código Penal es un instrumento fundamental para proteger los derechos humanos y garantizar la seguridad ciudadana. Su aplicación debe ser rigurosa y efectiva, y para lograrlo es necesario contar con un código penal que sea claro, conciso y fácil de entender. El Código Penal que se publica hoy es un paso importante en esa dirección. Los autores han hecho un trabajo excelente, y su contribución a la justicia argentina es invaluable. Me congratulo con ellos y les deseo mucho éxito en su trabajo.

Es importante recordar que el Código Penal es un instrumento fundamental para proteger los derechos humanos y garantizar la seguridad ciudadana. Su aplicación debe ser rigurosa y efectiva, y para lograrlo es necesario contar con un código penal que sea claro, conciso y fácil de entender. El Código Penal que se publica hoy es un paso importante en esa dirección. Los autores han hecho un trabajo excelente, y su contribución a la justicia argentina es invaluable. Me congratulo con ellos y les deseo mucho éxito en su trabajo.

Índice

DELTOS CONTRA LAS PERSONAS	IMQUISITI	
CAPÍTULO I	Delitos contra la Vida (arts. 79 a 89)	469
CAPÍTULO II	Lesiones (arts. 89 a 94)	475
CAPÍTULO III	Homicidio o lesiones en riña (arts. 95 y 96)	579
CAPÍTULO IV	Duelo (arts. 97 a 103)	585
CAPÍTULO V	Uso de armas (arts. 104 a 116) Imitatio	591
	Presentación.....	VII
	Palabras de los Directores.....	XI
	Prólogo a la segunda edición	XIII
	Palabras previas a la segunda edición	XVII
	Prólogo a la primera edición.....	XIX
	Abreviaturas.....	XXXI

PARTE GENERAL

CAPÍTULO I	(Art. 118)	641
CAPÍTULO II	(Arts. 119 a 121)	641
CAPÍTULO III	(Arts. 122 a 125)	641
CAPÍTULO IV	(Arts. 126 a 129)	697
CAPÍTULO V	(Arts. 130 a 134)	697

LIBRO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

TÍTULO I

Aplicación de la ley penal (arts. 1º a 4º)	5
--	---

TÍTULO II

De las penas (arts. 5º a 25)	13
------------------------------	----

Identidad (arts. 138 a 139 bis)	723
---------------------------------	-----

TÍTULO III	
Condenación condicional (arts. 26 a 28)	74
TÍTULO IV	
Reparación de perjuicios (arts. 29 a 33).....	83
TÍTULO V	
Imputabilidad (arts. 34 a 41 quinqueis)	91
TÍTULO VI	
Tentativa (arts. 42 a 44)	179
TÍTULO VII	
Participación criminal (arts. 45 a 49).....	192
TÍTULO VIII	
Reincidencia (arts. 50 a 53)	241
TÍTULO IX	
Concurso de delitos (arts. 54 a 58).....	255
TÍTULO X	
Extinción de acciones y de penas (arts. 59 a 70).....	285
TÍTULO XI	
Del ejercicio de las acciones (arts. 71 a 75).....	364
TÍTULO XII	
De la suspensión del juicio a prueba (arts. 76 a 76 quáter)	398
TÍTULO XIII	
Significación de conceptos empleados en el Código (arts. 77 a 78 bis).....	453

Piratería (arts. 109 a 112)	1119
Delitos contra la salud pública (arts. 113 a 116)	1120
LIBRO SEGUNDO	
DE LOS DELITOS	
TÍTULO I	
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	
CAPÍTULO I	
Delitos contra la vida (arts. 79 a 88)	469
CAPÍTULO II	
Lesiones (arts. 89 a 94)	566
CAPÍTULO III	
Homicidio o lesiones en riña (arts. 95 y 96).....	579
CAPÍTULO IV	
Duelo (arts. 97 a 103).....	585
CAPÍTULO V	
Abuso de armas (arts. 104 y 105).....	596
CAPÍTULO VI	
Abandono de personas (arts. 106 a 108).....	601
TÍTULO II	
DELITOS CONTRA EL HONOR	
(Arts. 109 a 117 bis).....	609
TÍTULO III	
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL	
CAPÍTULO I	
(Art. 118).....	641
CAPÍTULO II	
(Arts. 119 a 124).....	641
CAPÍTULO III	
(Arts. 125 a 129)	661
CAPÍTULO IV	
(Arts. 130 y 131)	697
CAPÍTULO V	
(Arts. 132 y 133)	709
TÍTULO IV	
DELITOS CONTRA EL ESTADO CIVIL	
CAPÍTULO I	
Matrimonios ilegales (arts. 134 a 137).....	710
CAPÍTULO II	
Supresión y suposición del estado civil y de la identidad (arts. 138 a 139 bis).....	723

	Título III	
	Condensación condicional (arts. 120 a 124)	
	Participación de los funcionarios (arts. 125 a 128)	
	Participación en la ejecución de delitos (arts. 129 a 132)	
	Participación criminal (arts. 133 a 136)	
	Participación en la ejecución de delitos (arts. 137 a 140)	
	Participación en la ejecución de delitos (arts. 141 a 144)	
	Título V	
	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	
CAPÍTULO I	Delitos contra la libertad individual (arts. 140 a 149 ter)	733
CAPÍTULO II	Violación de domicilio (arts. 150 a 152)	802
CAPÍTULO III	Violación de secretos y de la privacidad (arts. 153 a 157 bis)	806
CAPÍTULO IV	Delitos contra la libertad de trabajo y asociación (arts. 158 y 159)	815
CAPÍTULO V	Delitos contra la libertad de reunión (art. 160)	818
CAPÍTULO VI	Delitos contra la libertad de prensa (art. 161)	819
	Título VI	
	DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	
CAPÍTULO I	Hurto (arts. 162 a 163 bis)	820
CAPÍTULO II	Robo (arts. 164 a 167 bis)	842
CAPÍTULO II bis	Abigeato (arts. 167 ter a 167 quinquies)	873
CAPÍTULO III	Extorsión (arts. 168 a 171)	879
CAPÍTULO IV	Estafas y otras defraudaciones (arts. 172 a 175)	909
CAPÍTULO IV bis	Usura (art. 175 bis)	1030
CAPÍTULO V	Quebrados y otros deudores punibles (arts. 176 a 180)	1036
CAPÍTULO VI	Usurpación (arts. 181 y 182)	1052
CAPÍTULO VII	Daños (arts. 183 y 184)	1059
CAPÍTULO VIII	Disposiciones generales (art. 185)	1065
	Título VII	
	DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	
CAPÍTULO I	Incendios y otros estragos (arts. 186 a 189 ter)	1068
CAPÍTULO II	Delitos contra la seguridad del tránsito y de los medios de transporte y de comunicación (arts. 190 a 197)	1094

	Título III	
	Uso, abuso y delito de las armas y municiones (arts. 200 a 208)	
	Piratería (arts. 198 y 199)	1119
CAPÍTULO IV	Delitos contra la salud pública. Envenenar o adulterar aguas potables o alimentos o medicinas (arts. 200 a 208)	1129
	Título VIII	
	DELITOS CONTRA EL ORDEN PÚBLICO	
CAPÍTULO I	Instigación a cometer delitos (arts. 209 y 209 bis)	1174
CAPÍTULO II	Asociación ilícita (arts. 210 y 210 bis)	1176
CAPÍTULO III	Intimidación pública (arts. 211 y 212)	1196
CAPÍTULO IV	Apología del crimen (art. 213)	1198
CAPÍTULO V	Otros atentados contra el orden público (art. 213 bis)	1200
CAPÍTULO VI	Asociaciones ilícitas terroristas y financiación del terrorismo (art. 213 ter y art. 213 quáter)	1201
	Título IX	
	DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE LA NACIÓN	
CAPÍTULO I	Traición (arts. 214 a 218)	1202
CAPÍTULO II	Delitos que comprometen la paz y la dignidad de la Nación (arts. 219 a 225)	1207
	Título X	
	DELITOS CONTRA LOS PODERES PÚBLICOS Y EL ORDEN CONSTITUCIONAL	
CAPÍTULO I	Atentados al orden constitucional y a la vida democrática (arts. 226 a 228)	1219
CAPÍTULO II	Sedición (arts. 229 y 230)	1227
CAPÍTULO III	Disposiciones comunes a los capítulos precedentes (arts. 231 a 236)	1229
	Título XI	
	DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
CAPÍTULO I	Atentado y resistencia contra la autoridad (arts. 237 a 243)	1235
CAPÍTULO II	Falsa denuncia (arts. 244 y 245)	1249

CAPÍTULO III	Usurpación de autoridad, títulos u honores (arts. 246 y 247).....	1250
CAPÍTULO IV	Abuso de autoridad y violación de los deberes de los funcionarios públicos (arts. 248 a 253 ter)	1261
CAPÍTULO V	Violación de sellos y documentos (arts. 254 y 255).....	1292
CAPÍTULO VI	Cohecho y tráfico de influencias (arts. 256 a 259).....	1298
CAPÍTULO VII	Malversación de caudales públicos (arts. 260 a 264).....	1318
CAPÍTULO VIII	Negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas (art. 265).....	1335
CAPÍTULO IX	Exacciones ilegales (arts. 266 a 268)	1339
CAPÍTULO IX bis	Enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados (arts. 268 [1] a 268 [3]).....	1348
CAPÍTULO X	Prevaricato (arts. 269 a 272).....	1366
CAPÍTULO XI	Denegación y retardo de justicia (arts. 273 y 274).....	1377
CAPÍTULO XII	Falso testimonio (arts. 275 a 276 bis)	1381
CAPÍTULO XIII	Encubrimiento (arts. 277 a 279).....	1393
CAPÍTULO XIV	Evasión y quebrantamiento de pena (arts. 280 a 281 bis).....	1409
TÍTULO XII		
DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA		
CAPÍTULO I	Falsificación de moneda, billetes de banco, títulos al portador y documentos de crédito (arts. 282 a 287).....	1415
CAPÍTULO II	Falsificación de sellos, timbres y marcas (arts. 288 a 291).....	1435
CAPÍTULO III	Falsificación de documentos en general (arts. 292 a 298 bis)	1446
CAPÍTULO IV	Disposiciones comunes a los capítulos precedentes (art. 299).....	1498
CAPÍTULO V	De los fraudes al comercio y a la industria (arts. 300 y 301 bis).....	1503
CAPÍTULO VI	Del pago con cheques sin provisión de fondos (art. 302).....	1516

TÍTULO XIII	
DELITOS CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO Y FINANCIERO	
Arts. 303 a 313.....	1525
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	
Arts. 314 a 316.....	1552
APÉNDICE	
Régimen de Responsabilidad Penal de las personas jurídicas	1553
Art. 1º.....	1560
Art. 2º.....	1564
Art. 3º.....	1572
Art. 4º.....	1573
Art. 5º.....	1575
Art. 6º.....	1576
Art. 7º.....	1579
Art. 8º.....	1584
Art. 9º.....	1588
Art. 10	1590
Arts. 11 a 13	1513
Arts. 14 y 15	1592
Arts. 16 a 18	1594
Arts. 19 a 21	1595
Arts. 22 y 23	1600
Arts. 24 a 26	1604
Arts. 27 a 30	1605
Arts. 31 y 32	1606
Arts. 33 a 36	1607
Arts. 37 y 38	1608
Arts. 39 y 40	1609
Bibliografía.....	1611
Ley de Mercados de Capitales	
Ley de Sociedades Comerciales	
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	